

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2013

A los socios de Coperavi S.A. un cordial saludo a la vez me permito dirigirme a ustedes para dar el informe de comisario por el periodo 2013 y dando cumplimiento de las funciones a mi encomendadas como comisario que es el análisis y revisión de los Estados Financieros del año 2013. Para lo cual se ha utilizado los principios y procedimientos de general aceptación.

Del examen realizado a los estados financieros y de la verificación de los registros contables que se considera necesario, informo a ustedes que la contabilidad es llevada con aplicación a las normas, principios y procedimientos y que las cifras del balance son fieles expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013.

La documentación legal, actas de juntas, comprobantes y otros documentos se encuentran debidamente archivadas y se conservan de acuerdo con las características y su naturaleza.

Manifiesto que los administradores me han dado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.

A fin de conocer su solvencia y la capacidad económica, la garantía que tiene sus acciones y acreedores y su proceso de fortalecimiento, he analizado lo siguiente.

CAPITAL DE TRABAJO:

El capital de Trabajo de la compañía se encuentra dentro de los parámetros normales de operación teniendo como capital \$ 800,00

CONCLUSIONES:

Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias así como resoluciones de la Junta General.

Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de COPERAVI S.A.

Atentamente



Comisario